

ción de los terrenos necesarios, con los efectos prevenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que a partir de los ocho días, contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por el representante de la Administración al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuyo acto serán individualmente notificados, pudiendo, en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación, hacer, mediante escrito, las observaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 7 de agosto de 1972.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente Gutiérrez.—5.448 E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Clase	Propietario
842	Labor secano ...	Desconocido.
849	Labor secano ...	Desconocido.
231	Labor secano ...	Desconocido.
847	Labor secano ...	D. Vicente Alvarez.
846	Labor secano ...	D. Remigio Martínez.
283	Labor secano ...	D. Celestino Fernández.
531	Labor secano ...	D. Araceli Soto.
532	Labor secano ...	D. Celestino González.
533	Labor secano ...	D. Clemente Castrillo.
534	Labor secano ...	D. Jerónimo Campano.
535	Labor secano ...	D. Avelino Soto.
536	Labor secano ...	D. Felix Fernández.
537	Labor secano ...	D. Ignacio Castrillo.
538	Labor secano ...	D. Luciano González.
539	Labor secano ...	D. Avelino Soto.
540	Labor secano ...	D. Victorio Barrio.
541	Labor secano ...	D. Primitiva Gutiérrez.
542	Labor secano ...	D. José Soto.
543	Labor secano ...	D. Lidia Crespo.
544	Labor secano ...	D. Matucia Miguélez.
545	Labor secano ...	D. Manuel Campano.
546	Labor secano ...	D. Jesús Gutiérrez.
547	Labor secano ...	D. Aurora Soto.
548	Labor secano ...	D. José Alvarez.
549	Labor secano ...	D. Herminia González.
550	Labor secano ...	D. Herminia González.

RESOLUCION del Servicio de Construcción de la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 7,000 al 67,421, tramo de Benavente a León (Armunia)».

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 7,000 al 67,421, tramo de Benavente a León (Armunia)», término municipal de Chozas de Abajo, y hallándose incluidas aquellas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos prevenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos en la relación que se acompaña, que a partir de los ocho días, contados desde aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá por el representante de la Administración al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se relacionan, para cuyo acto serán individualmente notificados, pudiendo, en el tiempo que medie entre la publicación y el levantamiento de las actas previas a la ocupación, hacer, mediante escrito, las observaciones que estimen pertinentes al solo efecto de subsanar posibles errores cometidos en la relación.

Oviedo, 7 de agosto de 1972.—El Ingeniero Jefe, Enrique Lafuente Gutiérrez.—5.445 E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Clase	Propietario
264	Labor secano ...	D.ª Honorina Aller.
265	Labor secano ...	D. Pablo Fidalgo.
266	Labor secano ...	D. Angel Riego.
267	Labor secano ...	D. Angel Fidalgo.
268	Labor secano ...	D. Angel Riego.
269	Labor secano ...	D.ª Julita Fidalgo.
270	Labor secano ...	D. Paulino Bora.
271	Labor secano ...	D. Valerio Fidalgo.
1292	Labor secano ...	D.ª Matisa Aller.
1293	Labor secano ...	D. Diego Fidalgo.
1284	Labor secano ...	D.ª Oliva Aller.
161	Labor secano ...	Comunal.
162	Labor secano ...	D. Nicolás Villanueva.
174	Labor secano ...	D. Emeterio Pérez.
175	Labor secano ...	D. Aureliano Rey.
179	Labor secano ...	E. Paulino Rubio.
180	Labor secano ...	D. Cipriano.
186	Labor secano ...	D. Jacinto Fernández.
187	Labor secano ...	D. Bautista Pastrana.
183	Labor secano ...	Desconocido.
196	Labor secano ...	Desconocido.
197	Labor secano ...	Desconocido.
198	Labor secano ...	D. Fidel Fidalgo.
207	Labor secano ...	D. Amador Ibán.
268	Labor secano ...	Desconocido.
215	Labor secano ...	Desconocido.
216	Labor secano ...	Desconocido.
225	Labor secano ...	Desconocido.
226	Labor secano ...	Desconocido.
227	Labor secano ...	D. Bautista Pastrana.
232	Labor secano ...	Desconocido.
253	Labor secano ...	Desconocido.
238	Labor secano ...	Desconocido.
259	Labor secano ...	Desconocido.
242	Labor secano ...	Desconocido.
251	Labor secano ...	Desconocido.
252	Labor secano ...	Desconocido.
253	Labor secano ...	D. Balbino Martínez.
492	Labor secano ...	Desconocido.
493	Labor secano ...	Desconocido.
494	Labor secano ...	D.ª Piedad Franco.
495	Labor secano ...	D. David Vega.
496	Labor secano ...	D. Avelino Fernández.
497	Labor secano ...	Desconocido.
498	Labor secano ...	Desconocido.
499	Labor secano ...	Desconocido.
500	Labor secano ...	Desconocido.
501	Labor secano ...	Desconocido.
502	Labor secano ...	Desconocido.
503	Labor secano ...	Desconocido.
504	Labor secano ...	Desconocido.
505	Labor secano ...	Desconocido.
506	Labor secano ...	Desconocido.
509	Labor secano ...	D. José Alonso González.
510	Labor secano ...	Desconocido.
513	Labor secano ...	Desconocido.
6	Labor secano ...	Desconocido.
49	Labor secano ...	Desconocido.
50	Labor secano ...	Desconocido.
51	Labor secano ...	Desconocido.

RESOLUCION del Servicio de Construcción de la 2.ª Jefatura Regional de Carreteras por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 7,000 al 67,421, tramo de Benavente a León (Armunia)».

Habiendo sido aprobado el proyecto de las obras de «Ensanche y mejora del firme en la CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 7,000 al 67,421, tramo de Benavente a León (Armunia)», término municipal de Valdebimbre, y hallándose incluidas aquellas en el Programa de Inversiones Públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social, tales obras llevan implícita la declaración de utilidad pública y la urgente ocupación de los terrenos necesarios, con los efectos prevenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del Decreto 902/1969, de 9 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de los indicados preceptos, significando a los propietarios interesados, incluidos